



Cuenca, 21 diciembre 2015

Blgo. Pablo Joaquín López Abad
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía "**INTICONSULTORA CIA. LTDA.**" constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Dra. Ruth Narsisa Ortega Ortiz, Notaría Décimo Segunda del Cantón Cuenca, el 26 de marzo de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 10 de abril de 2015 con número 307, reunida en fecha 18 de diciembre de 2015, resolvió por unanimidad, elegirlo como **GERENTE GENERAL** de esta compañía, para ejercer las funciones de representación legal, judicial y extrajudicial, por el periodo estatuario de 2 años, a partir del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía, sus demás atribuciones constan en los estatutos sociales y lo que establece la Ley de Compañías.

Con este motivo y a nombre de los socios y el mío le hago llegar mis más sinceras felicitaciones, por esta acertada designación.

Atentamente,

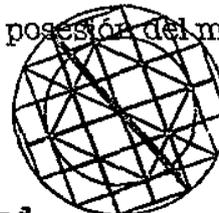
Arq. Maria de Lourdes Abad

CI: 0101361608

SECRETARIA AD HOC

Inticonsultora Cia. Ltda.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.
Cuenca, 21 de diciembre 2015



Blgo. Pablo Joaquín López Abad

CI: 0104045729

::: web ::: www.inticonsultora.com

::: celular ::: 593 + 995306586

::: fax ::: 593 + 7 2845825

::: dirección ::: Oficina 108, Edificio "El Consorcio" Calle Jaime Roldós 4-80 y Av.
Huayna Capac Cuenca, Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 16806

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	12734
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	150
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

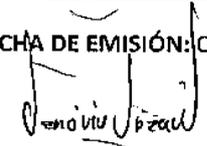
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTICONSULTORA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ ABAD PABLO JOAQUIN
IDENTIFICACIÓN	0104045729
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

